

# «Doble Nacionalidad y Movilidad Empresarial: La clave para Empresas que quieren crecer entre Perú y Alemania»

## Una visión para empresas que piensan en grande

En un mundo que ya no se rige por fronteras sino por conexiones, la doble nacionalidad ha dejado de ser un privilegio excepcional para convertirse en una herramienta estratégica de liderazgo empresarial y expansión internacional. Hoy, empresas que aspiran a crecer con solidez entre América Latina y Europa tienen una nueva oportunidad: incorporar la movilidad laboral binacional como parte de su visión corporativa.

Como abogada internacional especializada en derecho de extranjería y nacionalidad, y con experiencia directa en los sistemas jurídicos de Alemania, España y Perú, sostengo con convicción que la ciudadanía múltiple representa el futuro del talento empresarial global. Y este futuro, más que nunca, tiene su epicentro hoy en día en Europa.

Aspectos prácticos que interesen a las empresas:

- Beneficios de la doble nacionalidad para ejecutivos y empresarios.
- Procesos legales para empleados extranjeros.
- Impacto en inversiones y comercio internacional.

# Alemania da el gran paso: una reforma que marca época

La Ley de Modernización de la Nacionalidad Alemana “**Die Modernisierung des Staatsangehörigkeitsrechts**” ha entrado en vigencia desde el 27 de junio del 2024 y por lo tanto Alemania ocupa un lugar destacado en comparación con otros países europeos en relación a la legislación de la doble y múltiple nacionalidad , ya que ha logrado modernizar la ley de la ciudadanía alemana, considerando las circunstancias y condiciones de ser también un país de inmigración en la Unión Europea. La ley actual flexibiliza, simplifica y acelera la adquisición de la ciudadanía alemana para las personas extranjera de origen inmigrante que residan legalmente y durante mucho tiempo, puedan participar en pie de igualdad con el sistema alemán.

Al mejorar las condiciones de adquisición de la nacionalidad, Alemania no sólo contribuye a la ciudadanía alemana de los extranjeros sino también da la oportunidad de participar plenamente y sin discriminación en la vida social, cultural y política de Alemania es decir a una cohesión social en una sociedad abierta.

Esta reforma fue impulsada por una realidad ineludible: Alemania necesita talento internacional y quiere integrarlo plenamente. A través de esta ley, se reconoce que muchas personas tienen lazos afectivos, económicos y culturales con más de un país, y que exigirles renunciar a su identidad era una barrera innecesaria y contraproducente.

Hoy, basta con cinco años de residencia legal para acceder a la nacionalidad alemana, sin tener que renunciar a la ciudadanía de nacimiento.

La actual coalición de gobierno en Alemania ha reiterado su compromiso con esta política, los grupos políticos como la CDU/ CSU y la SPD piden criterios básicos, sin embargo existe un consenso que la doble nacionalidad llegó para quedarse en Alemania.

**LEA TAMBIÉN:** Perú y Corea del Sur: balance del TLC tras 14 años de integración económica

## **Europa lidera la apertura: el modelo a seguir**

Alemania no está sola. Actualmente, 21 de los 27 países de la Unión Europea permiten la doble nacionalidad de forma abierta o progresiva. Solo seis mantienen restricciones serias para conservar o adquirir una segunda nacionalidad.

Esto revela un patrón claro: Europa ha entendido que la ciudadanía múltiple no es una amenaza, sino un activo para el crecimiento económico, la integración social y la cooperación entre Estados.

Frente a modelos más restrictivos como el estadounidense, el modelo europeo:

- Facilita la movilidad profesional transfronteriza.
- Respeta el arraigo familiar y la multiculturalidad.
- Estimula la inversión, la innovación y la colaboración binacional.
- Atrae talento sin condiciones excluyentes.

En este contexto, el empresariado latinoamericano con visión global tiene en Europa y particularmente en Alemania un aliado natural para expandir sus operaciones, consolidar alianzas y

proyectarse al mundo.

## **Doble nacionalidad, doble presencia, doble oportunidad**

Las empresas con talento binacional en sus filas especialmente a nivel de dirección o socios estratégicos ganan acceso a:

- Mercados múltiples sin barreras migratorias.
- Derecho a representar legalmente en ambas jurisdicciones.
- Acceso a beneficios sociales, comerciales y jurídicos locales.
- Mayor confianza para operar en sectores regulados (finanzas, salud, tecnología, educación).
- Facilidades para establecer filiales, joint ventures o alianzas transatlánticas.

La doble nacionalidad deja de ser un tema personal para convertirse en un tema empresarial. Hoy, tener ejecutivos con nacionalidad alemana y peruana, o española y peruana, no sólo simplifica los procesos logísticos y legales: es una ventaja competitiva en sí misma.

## **Alemania y Perú: dos aliados en el nuevo escenario global**

Alemania y Perú tienen una relación comercial sólida, pero aún no visibilizada . Con la nueva ley de nacionalidad alemana, las condiciones están dadas para:

- Impulsar nuevas inversiones peruanas en Alemania con estructuras legales sólidas y directivos binacionales.

- Fortalecer la presencia de empresas alemanas en Perú con talento local que pueda integrarse legalmente a sus operaciones globales.
- Aprovechar tratados bilaterales y multilaterales para acceder a financiamiento, innovación y cooperación tecnológica.

## **España como puente natural entre América Latina y Europa**

España, con una política también favorable a la doble nacionalidad especialmente con países iberoamericanos es el nexo natural para que las empresas latinoamericanas transiten hacia el mercado europeo. Desde allí, la expansión hacia Alemania se vuelve un segundo paso estratégico, bajo el mismo marco jurídico comunitario.

## **Liderazgo jurídico con visión binacional**

A lo largo de más de una década, he tenido el privilegio conjuntamente con el **Comité Gestor Internacional** con sede en Múnich, Perú-Visión y otras asociaciones, de participar activamente en procesos de reforma legal en Perú , España y especialmente en Alemania, aportando desde la sociedad civil a la eliminación del requisito de renuncia a la nacionalidad de nacimiento para naturalizarse en dichos países. Esta labor me ha enseñado que los grandes cambios no sólo suceden desde los parlamentos, sino también las personas, profesionales, asociaciones y la sociedad civil en general pueden atreverse a lograr en hacer “de lo imposible a lo posible”.

Por eso, hoy más que nunca, mi compromiso como abogada es tender puentes jurídicos reales entre Alemania, Perú y España, para que más empresas y personas puedan crecer de forma legal, estable y sostenible entre ambas regiones.

## **Conclusión: visión, legalidad y futuro**

La doble nacionalidad no es una moda. Es una herramienta de gobernanza global, que facilita negocios, expande redes, protege inversiones y promueve el desarrollo. Las empresas que comprendan este nuevo lenguaje jurídico serán las protagonistas del mundo que viene. Las empresas del mañana serán aquellas capaces de navegar con flexibilidad legal, visión internacional y estructuras humanas binacionales. Y quienes lideren ese cambio, estarán un paso adelante en el juego global en una economía sin fronteras. “Las empresas que abracen esta visión no solo crecerán sino trascenderán”.

### **LEA MÁS:**

Protocolo de TLC con Guatemala fortalece lazos bilaterales